

La reconciliación: perspectiva teológica y pastoral

Por P. JUAN CARLOS CARBALLO PÉREZ



Foto: ManRoVal

Tengo la convicción de que el camino de un futuro de mayor justicia y fraternidad para Cuba no es otro que el perdón, la amnistía y el Ágape, que es la fuerza positiva del amor que construye.

Leamos en el *Manifiesto de Montecristí*, que bien podría ser el manifiesto de la reconciliación entre todos los cubanos y con todos los pueblos, y veremos la nobleza del alma de nuestros patricios. Ellos “declaran..., ante la patria, su limpieza de todo odio, su indulgencia fraterna para con los cubanos tímidos equivocados, su radical respeto al decoro del hombre, nervio del combate y cimiento de la república”

1-La reconciliación: una necesidad antropológica y un mandato divino.

Reconciliación es el proceso mediante el cual se restablecen los puentes de comunicación, diálogo, justicia y amor. Restablecer estos lazos abarca a la propia persona que necesita reconciliarse consigo misma, con su pasado, con lo que es, con lo que desea ser; pasa por las relaciones interpersonales, matrimoniales o de amistad; alcanza el restablecimiento de la comunión entre los distintos sectores de la misma nación y también entre varias naciones y regiones de la Tierra; hasta llegar a la reconciliación con Dios, al que, los que tenemos fe, reconocemos como Padre de todos los hombres sin distinción y por la tanto hacedor de la más profunda y duradera fraternidad universal.

Toda persona necesita en algún momento de su vida re-

conciliarse con su historia; toda familia necesita momentos de reconciliación; toda comunidad cristiana también lo necesita; todo país se encuentra a veces en circunstancias en que lo más importante es cerrar heridas, sanar la memoria, cultivar la misericordia y el perdón, otorgar la amnistía del corazón y de la ley, escribir la historia sin enconar revanchas, para emprender una nueva etapa en el camino.

En el Nuevo Testamento, en la persona de Jesucristo, encontramos todo un tratado de reconciliación y perdón. Es Cristo quien nos reconcilia con el Padre, con nuestros hermanos y con nosotros mismos. Nos reconcilia con la vida y con la naturaleza. Sin la persona de Cristo la reconciliación quedaría invalida, estéril, incapacitada de hacerse realidad, sería una palabra más, carente de contenido dinámico, imposibilitada de generar de verdad actitudes y actos reconciliadores.

En la Carta a los Efesios se comprueba esta verdad: “Él es nuestra paz. Él ha destruido el muro de separación, el odio, y de los dos pueblos ha hecho uno solo. En su propia carne destruyó el sistema represivo de la ley e hizo la paz; reunió a los dos pueblos en Él, creando de los dos un solo hombre nuevo. Vino como evangelizador de la paz, paz para ustedes que estaban lejos, y paz para los judíos que estaban cerca. Y por Él los dos pueblos llegamos al Padre en un mismo espíritu” (Ef 2, 14-18).

Gracias a Jesús es posible la paz y la reconciliación entre los pueblos. Todos somos llamados a una reconciliación universal que sólo en Cristo tiene lugar. La cruz de Cristo

es el camino de redención o reconciliación. El ministerio del dolor, del sufrimiento, es fuente de paz y amnistía aunque no lo podamos entender racionalmente. “Cuando éramos enemigos, fuimos reconciliados con Él por la muerte de su Hijo, con mucha más razón ahora su vida será nuestra plenitud. No sólo eso; nos sentiremos seguros de Dios gracias a Cristo Jesús, nuestro Señor, por medio del cual hemos obtenido la reconciliación” nos dice el autor sagrado en la Carta a los Romanos (Rom 5, 10-11).

La reconciliación obrada por la sangre de Cristo, sigue siendo tarea nuestra en los ambientes en que vivimos. Reconciliados somos llamados a reconciliar. “Todo eso es obra de Dios, que nos reconcilió con Él en Cristo y que a nosotros nos encomienda el mensaje de la reconciliación” (2 Cor 5, 18-19).

La noción bíblica de reconciliación remite al mismo tiempo a la superación de la enemistad del hombre con Dios por medio del sacrificio de Cristo y a la situación nueva que esa acción salvífica produce en el hombre y la humanidad. El hombre reconciliado ha sido “hecho otro”, transformado en cristiano nuevo, capaz de restablecer nuevas relaciones con Dios y con los demás. La lógica de la reconciliación es la de la cercanía que transforma, la cercanía amorosa de Dios que en Cristo sale al encuentro del hombre para transformarlo, derribando todas las barreras de separación.

El perdón es el primer paso de la reconciliación, pues ella es un permanente proceso de búsqueda de la verdad con amor, desde la dignidad de la persona. Este proceso está llamado no sólo a ver y esclarecer los conflictos, sino a juzgar, desde el amor, y a reparar el daño con acciones misericordiosas y de justicia.

La reconciliación, como vemos, no tiene su fundamento en una estrategia política ni en un oportunismo social; es, ante todo, una necesidad antropológica y un mandato divino. Es por eso, que la Iglesia en su misión evangelizadora, que tiene como referentes la voluntad divina y las necesidades de los hombres, está llamada siempre a ser fermento y signo de reconciliación entre los hombres y en medio de la sociedad.

Creo que Cuba está en una etapa de su historia en la que la reconciliación es el camino y el contenido de la necesaria reconstrucción del país.

2-La reconciliación en el magisterio de los obispos cubanos.

Uno de los temas más recurrentes en el magisterio de los obispos cubanos es el referente a la reconciliación. Este tema ha sido tratado por los pastores de la Iglesia católica en Cuba no sólo en estos últimos 50 años, sino durante toda la existencia de la nación cubana y no podía ser de otra forma debido a las situaciones históricas por las que hemos atravesado y las raíces cristianas de nuestra nacionalidad, basadas

en el amor y el perdón.

Durante la dictadura de Batista y en los primeros años de la revolución, Monseñor Enrique Pérez Serantes, Arzobispo de Santiago de Cuba, hizo exhortaciones a la reconciliación y a la paz, las cuales no fueron escuchadas, como él mismo reconoció con tristeza.

En el libro titulado *La voz de la Iglesia en Cuba*, publicado por la Conferencia de Obispos Católicos de Cuba (COCC) en 1995, encontramos una serie de documentos que dan fe de esta afirmación. Así tenemos:

- Circular del 29 de julio de 1953 que hace referencia al asalto al cuartel Moncada.
- Carta del 30 de julio de 1953 para salvarles la vida a Fidel Castro y al resto de los asaltantes.
- Comunicado por la paz del 28 de mayo de 1957 y otro del 24 de marzo de 1958.
- Circular por la profanación del cadáver de un joven rebelde el 7 de octubre de 1958.
- Comunicado para solicitar la terminación de la guerra, del día 24 de diciembre de 1958, ya a las puertas del triunfo revolucionario.
- Circular del 3 de enero de 1959 para pedir por una “vida nueva” en la nueva etapa que comenzaba la patria y solicitar ponderación, comprensión, serenidad y sosiego.
- Solicitud el 29 de enero de 1959 de no aplicación de la pena capital.
- Carta Pastoral del 15 de agosto de 1960 para llamar a la “Santa Misión”.
- Llamado a la paz hecho el 21 de noviembre de 1960.

Sin embargo, el concepto teológico de reconciliación es desarrollado más sistemáticamente en los últimos 40 años, cuando se descubre éste como un camino, un método y un objetivo fundamental, ya que sin reconciliación no habrá futuro ni para Cuba, ni para la iglesia.

Algunas líneas generales que pueden deducirse de los documentos de esta etapa y que desarrollan este concepto son:

- La reconciliación supone un esfuerzo, no es algo espontáneo.
- La reconciliación hace que el ser humano madure como persona en concordia consigo mismo y en paz interior.
- La reconciliación no es una estrategia política, sino que tiene profundas raíces evangélicas.
- La reconciliación no se queda en mí, sino que se abre a los demás, a los lugares donde se desarrolla mi vida cotidiana y a las personas con que me interrelaciono cada día.
- La reconciliación tiene un carácter universal, no sólo religioso, pues abarca a todos los hombres.
- La reconciliación es un camino, un proceso en el

que se debe mantener la propia identidad y apertura al diálogo, confiando en que todo es posible.

- La reconciliación no supone el olvido de las heridas, sino sanarlas para que no duelan.

Entre los documentos de esta etapa podemos señalar:

- Jornada Mundial de la Paz 1970, firmada por monseñor Evelio Díaz presidente de la Conferencia Episcopal de Cuba.

- Mensaje de Navidad para dar inicio al Año Santo de 1974, por la Conferencia Episcopal de Cuba (CEC).

- Declaración sobre el diálogo con la comunidad cubana residente fuera de nuestro país, en noviembre de 1978, hecha por la CEC.

- Mensaje de Navidad de noviembre de 1987.

- Carta a los sacerdotes por la situación crítica del país, divulgada en septiembre de 1991.

- *El amor todo lo espera*, Carta Pastoral de septiembre de 1993.

- Homilía de monseñor Pedro Meurice en el Santuario del Cobre, el 8 de septiembre de 1994.

- Comunicado de la COCC sobre la actualidad nacional, el 22 de septiembre de 1994.

- Homilía de monseñor Jaime Ortega en su presentación como Cardenal, el 11 de diciembre de 1994.

- Palabras de monseñor Adolfo Rodríguez en la XXVII Reunión Interamericana de Obispos.

- Homilía pronunciada por el cardenal Jaime Ortega en la Misa de la Paz del año 2000.

- Carta Pastoral del cardenal Jaime Ortega con motivo del Año Santo Jubilar.

- Instrucción Teológica Pastoral de la C.O.C.C., *La presencia social de la Iglesia*, el 8 de septiembre de 2003.

- Carta pastoral del Cardenal Jaime Ortega *No hay patria sin virtud*, en el 150 aniversario de la muerte del Padre Varela.

- Alocución del presidente de la Conferencia de Obispos Católicos de Cuba, monseñor Juan García Rodríguez, en la visita *ad limina* en el año 2008.

- Mensaje de los obispos de Cuba con ocasión de los 400 años del hallazgo y presencia de la imagen de la Virgen de la Caridad entre nosotros, el 15 de agosto de 2008.

No puedo concluir este recorrido por el magisterio de los obispos cubanos sin mencionar que el venerable Siervo de Dios Juan Pablo II, en su visita pastoral a nuestra Patria, se refirió a dos colectivos de cubanos muy concretos y bien necesitados de reconciliación: los cubanos del exilio y los presos cubanos.

Con respecto a los exiliados, dijo en la homilía en la misa de Santiago de Cuba:

“Desde aquí quiero enviar también mis saludos a los

hijos de Cuba que en cualquier parte del mundo veneran a la Virgen de la Caridad, junto con todos sus hermanos que viven en esta hermosa tierra, los pongo bajo su material protección, pidiéndole a Ella, Madre amorosa de todos, que reúna a sus hijos por medio de la reconciliación y la fraternidad”.

En el mensaje a los obispos de la Conferencia Episcopal Cubana dijo:

“Sé que su atención pastoral no ha descuidado a quienes, por diversas circunstancias, han salido de la patria, pero se sienten hijos de Cuba. En la medida en que se consideran cubanos, éstos deben colaborar también, con serenidad y espíritu constructivo y respetuoso, al progreso de la nación, evitando confrontaciones inútiles y fomentando un clima de positivo diálogo y recíproco entendimiento. Ayúdenles, desde la predicación de los altos valores del espíritu, con la colaboración de otros Episcopados, a ser promotores de paz y concordia, de reconciliación y esperanza, a hacer efectiva la solidaridad generosa con sus hermanos cubanos más necesitados, demostrando también así una profunda vinculación con su tierra de origen”.

En relación con el mundo carcelario y la necesidad de una acción reconciliadora con los que viven privados de la libertad, dijo en su mensaje en El Rincón:

“Aliento a promover esfuerzos en vista de la reinserción social de la población penitenciaria. Este es un gesto de humanidad y es una semilla de reconciliación, que honra a la autoridad que la promueve y fortalece también la convivencia pacífica en el país”.

Hoy Cuba atraviesa uno de los momentos más singulares de nuestra historia y los obispos cubanos reiteran el llamado de la Iglesia al diálogo y la reconciliación entre todos los cubanos. Este llamado lo hicieron los obispos de Cuba en la nota de prensa en que lamentaban la trágica muerte de Orlando Zapata Tamayo y pedían a las autoridades que se crearan las situaciones de diálogo y entendimiento idóneos para evitar estas dolorosas situaciones.

También el cardenal Jaime Ortega Alamino, Arzobispo de La Habana, en entrevista concedida a la revista *Palabra Nueva* expresaba “Si nuestra voz fuera escuchada, necesariamente tendría como contenido un llamado al diálogo... en este tiempo difícil, la Iglesia en Cuba pide la oración y la acción de todos los creyentes para que el amor, la reconciliación y el perdón se abran paso entre todos los cubanos de aquí y de otras latitudes”, es decir, la Iglesia sigue invitando a enfrentar cualquier conflicto de una manera civilizada.

3-La reconciliación, un desafío pastoral hoy en Cuba.

Los signos de los tiempos son hechos importantes de la historia que interpelan nuestra fe. La lectura de los signos

Hombres pacíficos y pacificadores.

de los tiempos es la operación típica del cristiano comprometido en la construcción del mundo desde una perspectiva de encarnación. Los signos de los tiempos son necesarios horizontes de referencia en el momento de proclamar la buena nueva.

Los tiempos que vivimos hoy en Cuba nos muestran algunos elementos de la realidad que dificultan el camino de la paz y, por tanto, señalan lo necesario de la reconciliación en la sociedad cubana:

1- Hoy, en Cuba, hay muchas personas dañadas antropológicamente, sin consistencia propia, cohesión interior, fortaleza de espíritu, con poco sentido de responsabilidad y poder de decisión, sin proyecto de vida.

2- Cada vez se repiten más los hechos de maltratos familiares de esposo a esposa, de padres a hijos, de nietos hacia sus abuelos. Es la violencia familiar que se vuelve cotidiana y se hace casi normal. Han aumentado los ataques callejeros para robar, para atracar y para cometer violación sexual, lo cual conduce a un desorden social que es señal de un deterioro moral y un grave peligro para la sociedad.

3- La sociedad cubana vive hoy una cultura de la confrontación, marcada por el lenguaje ofensivo, las palabras soeces dichas o sugeridas y la actitud muchas veces agresiva contra el que piensa distinto.

4- El repudio, la grosería, la gritería del tumulto, es decir, las ofensas, se han convertido para algunos en el modo de defender sus ideas y razones. Para otros la huelga de hambre, que también resulta una forma de violencia, es la manera de defender sus derechos. Todo esto conlleva un clima de intolerancia, crispación y violencia que va tensando la situación y empeorando la convivencia civil.

5- Una política internacional agresiva, con fuertes conflictos externos con Estados Unidos y la Unión Europea, caracterizados por posturas radicales que dificultan el diálogo.

En medio de esta realidad, la Iglesia que peregrina en Cuba tiene que preguntarse: ¿cómo contribuir a construir la paz en medio de una sociedad convulsa, donde, por dialéctica de la vida, se da el cambio y se necesita ese cambio?, ¿cómo conseguir que los conflictos sociales se resuelvan armoniosamente por métodos pacíficos? El conflicto no es anormal, lo anormal es su solución con métodos violentos.

Para alcanzar soluciones armoniosas la Iglesia cubana puede prestar un gran servicio. Sería, sobre todo, a través de la formación de hombres pacíficos y pacificadores que puedan expresar más adecuadamente su vocación reconciliadora. Esto permitiría la humanización de la persona y de los ambientes para facilitar el paso de una cultura de la confrontación a una cultura de consenso. Y esto puede hacerse efectivo con la actitud siempre cristiana de tender puentes a todos los sectores de la sociedad, sin privilegios y sin exclusión, buscando el bien común y siendo testigos de reconciliación.

La religión cristiana sana los conflictos y predica el perdón, que tiene también una clara valencia social y política, como escribió el papa Juan Pablo II en el Mensaje para la Jornada de la Paz del año 2002: “La capacidad de perdonar es básica en cualquier proyecto de una sociedad futura más justa y solidaria”. Es cierto también que esta promueve la comprensión recíproca y la paz social. Pero esto lo hace a partir de la resurrección de Cristo, es decir de un mensaje de renovación y conversión que va más allá de los preceptos de la ley.

La fe cristiana de nuestras comunidades aporta su contribución específica a la superación de los conflictos entre los hombres, los grupos y las clases no cuando se reduce a un fármaco social, sino cuando anuncia la justicia y la paz del Señor, no cuando es utilizada para esconder los conflictos en una especie de falsa y aparente concordia, sino cuando mueve las conciencias para superarlos en justicia.

Es sobre todo en el campo de la construcción de la paz donde la Iglesia puede expresar más adecuadamente su vocación de contribuir a la superación de los conflictos, formando hombres pacíficos y pacificadores.

La paz es ante todo un patrimonio de la persona, una de sus cualidades éticas y espirituales. Pacíficas no son primariamente las instituciones, los tratados internacionales entre las cancillerías, pacífico es en primer lugar el hombre, cada una de las personas capaces, por don de Dios y por virtud propia, de vivir una relación no conflictiva con sí mismo y con los demás.

La paz es la riqueza humana propia de los hombres de paz, de los “pacíficos” que nos habla Jesús en el Discurso de la Montaña: “Bienaventurados los que trabajan por la paz, porque ellos serán hijos de Dios” (Mt 5,9). No tendremos jamás estructuras y sociedades de paz, sin personas pacíficas. Los mecanismos y los procesos estructurales son importantes, pero sin personas pacíficas no se garantiza un ambiente de paz.

El hombre de paz siembra la paz a su alrededor, por medio de él se expande en círculos concéntricos a la familia, a las personas vecinas, a la sociedad, al ambiente de trabajo y, poco a poco, a todas las relaciones con las que él está comprometido.

El hombre de paz es pacífico siempre y en cualquier situación de la vida, ya que la paz pertenece a su ser, es un hábitat que no abandona, las posturas de paz le vienen espontáneas y vive con gran serenidad una moralidad de la paz tal, que la lucha, la agresión y la violencia no encuentran ni siquiera audiencia en su presencia.

El hombre pacificador se inserta dentro de las situaciones históricas de conflicto para ofrecer palabras, actitudes y soluciones de paz, tratando de entender la complejidad, pro-

Es necesario pasar de la confrontación a la cultura del consenso.

poniendo soluciones que ayuden a resolver, o por lo menos a mejorar, los conflictos.

Se hace imprescindible también recuperar el sentido de la familia como lugar primario de humanización de la persona y de la sociedad, porque como nos dijo el papa Benedicto XVI en su mensaje para la Jornada Mundial de la Paz del año 2008, en una vida familiar sana se experimentan algunos elementos esenciales de la paz: la justicia y el amor entre hermanos y hermanas, la función de la autoridad manifestada por los padres, el servicio afectuoso a los miembros más débiles, porque son pequeños, ancianos o están enfermos, la ayuda mutua en las necesidades de la vida, la disponibilidad para acoger al otro y, si fuera necesario, para perdonarlo. Por eso, la familia es la primera e insustituible educadora de la paz. No ha de sorprender, pues, que se considere particularmente intolerable la violencia cometida dentro de la familia.

La familia es fundamento de la sociedad porque permite tener experiencias determinantes de paz; por consiguiente la comunidad humana no puede prescindir del servicio que presta la familia. Asimismo, quien obstaculiza la institución familiar, aunque sea inconscientemente, hace que la paz de toda la comunidad sea frágil porque debilita lo que, de hecho, es la principal agencia de paz.

Por tanto, la Iglesia cubana tiene entre sus prioridades acompañar a las familias cubanas a descubrir su papel como célula fundamental de la sociedad, generadora de vida y transformadora de las realidades temporales, según consta en el plan global de pastoral.

La Iglesia quiere promover una espiritualidad familiar que integre los valores cristianos, muchas veces vividos por costumbre o tradición, en una auténtica experiencia de fe, de modo que se conviertan en la manera de vivir y expresar esa misma fe en familia. Así, en la medida en que la familia se va conformando como iglesia doméstica, el signo visible de la propia experiencia familiar adquiere un profundo valor evangelizador con respecto a las demás familias.

La familia debe ser además una comunidad de diálogo y servir a la sociedad, ante todo, educando a las nuevas generaciones en los valores que redundarán en una sociedad más justa y más fraterna. Para lograr esto es necesario que asuma cabalmente su función socializadora, personalizadora y educadora, y ser capaz de formar personas maduras, libres y responsables, capaces de vivir en sociedad. La familia es de cierta manera generadora de cultura y en ese sentido es necesariamente un factor de cambio, cuando asume el protagonismo que le corresponde como sujeto de la sociedad civil, lo cual implica que ella sea la primera promotora y defensora de su propia autonomía y de sus propios deberes y derechos.

Es necesario sanar todo el rencor que existe y, en tal sentido, debemos hallar la manera de hacernos escuchar desde la metodología del encuentro, del análisis compartido y del diálogo que lleva al consenso; es decir, es necesario pasar de la confrontación a la cultura del consenso, entendiendo por tal ese proceso mediante el cual se va cultivando lo que nos une y se va tolerando y asumiendo lo que nos diferencia.

Fomentar el consenso es buscar un mínimo de acuerdo y de adhesión a unos valores fundamentales como pueden ser la vida, la justicia, la verdad, la libertad, la solidaridad, la paz...

La humanidad existe gracias a los consensos. Toda vida familiar y social existe gracias a un consenso de mínimos; es decir, la aceptación de los lazos de familia y de la vida en comunidad. El individualismo y el egoísmo son la negación de estos consensos que pudiéramos llamar primarios: aceptar la familia y la comunidad. Casi no nos damos cuenta de ellos porque hay una serie de consensos que son tácitos, que vienen con la cultura propia, que están implícitos en las costumbres, en las formas de vivir y de relacionarse. En este sentido podríamos decir que cultura es consenso y diversidad.

Pero estos consensos no totalmente conscientes, adquiridos por la tradición, los valores transmitidos y aceptados, la educación y las costumbres sociales no bastan para crecer en humanidad y en comunidad de intereses y proyectos.

Se necesitan consensos explícitos y conscientemente buscados y asumidos que vayan tejiendo en el seno de la familia y de la sociedad una red de relaciones, de espacios de participación, de articulación de proyectos, de objetivos comunes, de acuerdos para solucionar pacíficamente los conflictos. El futuro que muchos deseamos para Cuba se hará si aprendemos a hacer consensos cada vez más amplios y diversos.

Pero buscar consensos, lograr consensos, es una tarea que exige preparación, voluntad y paciencia, e implica entrenamiento, perseverancia y tiempo. Los consensos reales no se improvisan, ni se suponen, ni se imponen.

Consenso no es simple gregarismo, en el que se juntan las personas, sino que es conciencia de pertenencia, libertad para adherirse a un proyecto común, y para ello se necesitan personas libres y tolerantes, dialogantes y abiertas.

Quienes intentan construir consensos comienzan por buscar un mínimo común, unos puntos de coincidencia básicos y, si no existieran coincidencias, buscar, por lo menos, algunas convergencias, aún cuando partan de presupuestos diversos. Para ello hay que estar dispuesto a ceder en algo, porque sin concesiones mutuas no hay consensos amplios. El consenso es un proyecto de inclusión que se opone a la cultura del conflicto y a todo tipo de sectarismo.

El camino para el consenso es ceder y tolerar, hacer concesiones mutuas y proporcionales, aceptar que los demás son diversos, no creerse poseedor de toda la verdad, ni de toda la bondad, ni de toda la voluntad necesaria para hacer cambiar la realidad. La realidad se cambia al ritmo de pequeños consensos, de una perseverante voluntad de buscar lo que nos une y de no excluir ninguna oportunidad para la esperanza.

La actitud de tender puentes.

Para lograr esta cultura del consenso hoy en Cuba es necesario buscar la actitud que nos permita salir de la trampa de nuestros egoísmos y sectarismos y de nuestras posiciones atrincheradas. A esa actitud le llamo tender puentes.

En cualquier lugar del mundo hay necesidad de puentes y en Cuba también. Así nos invitaba el papa Juan Pablo II hace ya 12 años: “Que Cuba se abra al mundo y que el mundo se abra a Cuba”.

La Iglesia que peregrina en Cuba debe ser protagonista en tender puentes en nuestra sociedad actual. La conflictividad es una dinámica propia y natural de la vida. La vida y el mundo son diversos, plurales, y cada persona, cada cultura y cada país tienen sus propias características irrepetibles que deben ser respetadas por los demás y deben abrirse hacia puentes de tolerancia y convivencia pacífica, de solidaridad, reciprocidad y búsqueda articulada del bien común.

He aquí algunos de los retos a enfrentar y de los mejores servicios que la Iglesia puede aportar para el futuro de la nación:

- Tender puentes y buscar el diálogo con el gobierno, con sus organismos oficiales, con las personas que están dentro de sus estructuras, con aquellos que se identifican con él.
- Tender puentes y buscar el diálogo con la oposición, o la disidencia y con otros interlocutores de la sociedad civil cubana que se declaran independientes.
- Tender puentes hacia el interior de las familias cubanas con el objetivo de salvaguardar, restaurar y promover los valores familiares y la unidad de la comunidad familiar, así como su papel educativo.
- Tender puentes y buscar el diálogo con las diversas confesiones cristianas y no cristianas, con las religiones sincréticas.
- Tender puentes y buscar el diálogo hacia el interior de nuestras comunidades católicas para resolver los conflictos personales y pastorales entre los que siempre permanecieron en la Iglesia, los que regresan después de abandonarla y los conversos.
- Tender puentes y seguir influyendo para la mejoría de las relaciones de Cuba con los demás países, especialmente Estados Unidos, donde vive un gran número de emigrantes cubanos.

- Es decir, tender puentes hacia todos los actores sociales de nuestro pueblo, porque los puentes son actitudes de diálogo y fraternidad universal y estas actitudes no pueden discriminar ningún sector social.

- Esto debe hacerse de forma gradual y progresiva, manteniendo los logros que existen y eliminando las deficiencias; es decir, dejar atrás los desaciertos y errores, sin abrir la puerta ni a la revancha, ni a la violencia, ni a la venganza, buscando la verdad, pero sin odio, la justicia sin ensañamiento y la reconciliación sin ocultar las cicatrices, pero sin hurgar en ellas.

4-La Iglesia; promotora del bien común y testigo de la reconciliación.

Cuba es el hogar nacional de todos los cubanos. Cuba es, y debe ser, la casa de todos los cubanos. La nación es la comunidad de personas que siendo diversas y únicas tienen en común una historia que alimenta su presente, buscan el bien común y debaten con respeto y tolerancia sus proyectos futuros.

Cuba comenzó a construir esa comunidad nacional en la cuna del Seminario San Carlos y San Ambrosio, a principios del siglo XVIII, cuando en sus aulas se formaron los fundadores de la nación, sacerdotes y laicos, que fueron despertando en sí mismos y en los demás una conciencia nacional como deseo de ser diferentes, como deseo de ser nosotros mismos una Nación para todos los hijos de Cuba.

Medio siglo después vinieron las guerras de independencia. De ellas salimos heridos y limitados en el alma y la soberanía, pero definitivamente cubanos y dispuestos a reconstruir “el alma de la nación que se desmigajaba por el país” como había escrito Martí.

Otro medio siglo transcurrió en esa reconstrucción, entre sombras de tiranías y luces de cubanidad y democracia. Otra vez la violencia y otra vez la esperanza de volver a empezar, “con todos y para el bien de todos”.

Ahora, aquí estamos nosotros y en otro contexto histórico e internacional, incansablemente buscando el bien común para cada uno y para todos los cubanos para facilitar una convivencia social basada en la pluralidad y la reconciliación.

En el Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia se especifica el concepto del bien común: “La responsabilidad de edificar el bien común compete, además de las personas particulares, también al Estado, porque el bien común es la razón de ser de la autoridad política. El Estado, en efecto, debe garantizar cohesión, unidad y organización a la sociedad civil de la que es expresión, de modo que se pueda lograr el bien común con la contribución de todos los ciudadanos” (Compendio de D.S.I, No. 168).

Por tanto, la responsabilidad del bien común no es sólo

del Estado, sino de los grupos y asociaciones, incluidas las Iglesias y otras organizaciones con un carácter peculiar e irrepetible, lo que hace necesario que exista el conjunto de condiciones éticas, jurídicas, económicas, sociales y políticas que permita la pacífica y activa participación de la sociedad civil, según la vocación de cada grupo.

La Iglesia debe asumir su papel protagónico como promotora del bien común y ponerse en camino hacia el hombre concreto de nuestra tierra y de nuestro pueblo, para comprenderlo desde Cristo y para encaminarlo hacia Cristo, verdad y vida de todos los hombres.

Pero para esto la Iglesia, junto al necesario discernimiento a la luz del Espíritu y de los signos de los tiempos para crecer, personal y comunitariamente, en fidelidad a las exigencias del Reino, debe vivir una necesaria conversión.

En este caminar la Iglesia cubana debe vivir su labor profética siendo garante y defensora de las siguientes actitudes: el respeto total a la vida humana desde sus inicios hasta su final, el paso de la práctica de la simulación a la cultura de la verdad, la superación del engaño como excusa de supervivencia, la responsabilidad en el ejercicio de las obligaciones familiares, laborales y ciudadanas, y el crecimiento en la tutela de las libertades individuales como servicio a la convivencia pacífica y respetuosa entre ciudadanos de distintas formas de pensar.

Pero sobre todo, la tarea de la Iglesia en Cuba sigue siendo perdonar y enseñar a perdonar. Como discípulos y misioneros de Cristo hemos de fomentar en el pueblo el perdón como actitud consciente y constante. No nos pueden perdonar si no perdonamos. La Iglesia en Cuba tiene que perdonar de corazón y también tiene que pedir perdón por las veces que no ha brillado en ella el amor de Cristo. El rostro visible de la Iglesia ha de reflejar en todo momento y ocasión la misericordia infinita del Dios Amor sobre todos los hombres y mujeres que, reconociendo sus culpas humildemente, se acogen a ella.

Más aún, la Iglesia en Cuba debe ser escuela de la magnanimidad como virtud que nos impulsa a elevar nuestra vista hacia los grandes ideales y a comportarnos y relacionarnos con los demás con grandeza de ánimo y altura de miras. Nuestra sociedad cubana parece necesitar de la magnanimidad para no dejarse provocar por improperios, para no ceder a la lógica de la violencia que impulsa a devolver ojo por ojo y diente por diente, para otorgar a otros el margen de error y de limitaciones que es propio de todo ser humano, para que el lenguaje sirva para defender ideas y no atacar personas, para no dar rienda suelta a las emociones que, a veces, nublan la inteligencia y nuestros mejores sentimientos.

Ser testimonio de reconciliación entre nosotros y con los demás es la mejor forma que la Iglesia tiene de ofrecer y promover la tan deseada reconciliación entre todos los cubanos. Invitar al perdón y a la reconciliación, ese debe ser

el propósito permanente de la Iglesia, respetar el dolor de todos los que sufrieron y fueron heridos, muertos o mutilados en el cuerpo o en el alma por unos y por otros, respetar y acompañar a los que hoy sufren, ayudar a reconocer la verdad y la justicia donde quiera que estén, pero sin encontrar más y sanando las almas y los corazones.

Concluyo mi intervención con la oración que el Siervo de Dios Juan Pablo II dirigiera a la Virgen de la Caridad en Santiago de Cuba, en su histórica visita a Cuba hace 12 años:

¡Madre de la reconciliación!

Reúne a tu pueblo disperso por el mundo

Haz de la nación cubana

Un hogar de hermanos y hermanas

Para que este pueblo abra de par en par

Su mente, su corazón y su vida a Cristo,

Único Salvador y Redentor,

Que vive y reina con el Padre y el Espíritu Santo

Por los siglos de los siglos.....Amén



Bibliografía consultada o estudiada:

- 1-Conferencia "Misión de la Iglesia en la solución de los conflictos" de S.E Mons Giampaolo Crepaldi en la IX Semana Social Católica, Camaguey, 2004.
- 2-Conferencia "El amor misericordioso y solidario, fundamento para construir la paz", de P. Arnaldo Aldama Monserrat en la IX Semana Social Católica, Camaguey, 2004.
- 3- Conferencia "El comunicador católico constructor de la paz" de P. Antonio Rodríguez Díaz en el encuentro de comunicadores católicos.
- 4- Conferencia "La práctica de la tolerancia para una co-existencia en paz" de P. Blas Silvestre en el encuentro de comunicadores católicos.
- 5- Editorial "De la confrontación al consenso" de la revista *Vitral* No. 43, año 2001.
- 6- Editorial "Hacia la reconciliación nacional" de la revista *Vitral* No. 32, año 1999.
- 7- *La voz de la Iglesia en Cuba* C.O.C.C, México, 1995.
- 8- Instrucción Teológico Pastoral de la C.O.C.C, "La presencia social de la Iglesia", año 2003.
- 9- Cuadernos de *L' Osservatore Romano*, Colección dirigida por Mario Agnes. "El viaje de Juan Pablo II a Cuba", año 1998.
- 10- Mensaje del Papa Benedicto XVI, para la Jornada Mundial de la Paz "La familia humana, comunidad de paz", año 2008.
- 11- Marco teológico-pastoral "A Jesús por María, la Caridad nos une", por la celebración de los 400 años del hallazgo y la presencia de la Virgen de la Caridad del Cobre en Cuba.